

UGT-TCM-ALMERIA CELEBRA EL DÍA 8 DE MARZO

“Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas” Mary Wollstonecraft, (1759-1797), autora de “Vindicación de los derechos de la mujer”.



Trabajadoras de la Autoridad Portuaria de Almería

res al mercado de trabajo no ha supuesto su retirada del trabajo doméstico, ni del reproductivo; etc.

UGT-TCM-ALMERIA ante esta situación, no ha querido dejar pasar el día **8 de marzo** (Día Internacional de la Mujer Trabajadora en el que se conmemora la lucha de la mujer por conseguir el reconocimiento de sus derechos y su participación en el ámbito público en igualdad de condiciones; y que actualmente, se ha convertido en una jornada de reflexión sobre el camino recorrido por las mujeres para ver reconocidos tales derechos, valorar los últimos avances y replantear nuevos retos acordes con el nuevo panorama social, cultural, económico, político...), sin llevar a cabo un acto simbólico que permitiera centrar la atención en el trabajo que día a día llevamos a cabo con el objetivo de conseguir la pretendida igualdad real entre mujeres y hombres. Hemos obsequiado a las mujeres trabajadoras de nuestro sector con una modesta maceta, que ellas han recibido con un gran reconocimiento y gratitud. Creemos que han sabido entender su carácter simbólico y reivindicativo: nuestra participación en la negociación de medidas y planes de igualdad; demanda de una mayor participación y representación de las mujeres en los distintos ámbitos de decisión; promoción de la corresponsabilidad; acciones formativas; etc.

Los avances en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, prosperan lenta y paulatinamente. Amparados por un compromiso de ámbito mundial, que ha sido ratificado por Europa, España formaliza sus responsabilidades a nivel nacional, autonómico y local en este ámbito. Pese a ello, la **igualdad formal**, no debe llevarnos a pensar que se ha conseguido una **igualdad real**.

En el ámbito laboral, tal como se desprende de las Encuestas de Población Activa del INE, ha habido una **incorporación** progresiva de las **mujeres al mercado laboral** (la tasa de actividad femenina ha pasado del 27,7% en el año 1981 al 51,55% en el segundo trimestre de 2009). Pese a ello, esta incorporación **no** se ha producido **en igualdad de condiciones**. Las mujeres están sujetas a circunstancias que

pueden derivar (con mucha más facilidad que en el caso de los hombres) en una situación de **precariedad laboral**, como son: mayor número de **contratos a tiempo parcial** (principalmente como recurso para compatibilizar la jornada laboral con las responsabilidades familiares); ocupación mayoritaria en actividades en las que se reproducen los roles tradicionalmente atribuidos a las mujeres (relacionados con el desarrollo del trabajo reproductivo y el doméstico); **obstáculos** en los procesos de **promoción** dentro de las empresas; **salario inferior** al de los hombres; mayor abandono del mercado laboral por razones familiares (datos de la Encuesta de Población Activa del INE, 2º trimestre, 2009); son las principales afectadas por la **doble jornada** o **doble presencia**, la incorporación de las muje-

En porcentajes...

%

- Según la Encuesta de Población Activa, 2º trimestre 2009 del INE, el 79,09% de empleos a tiempo parcial son suscritos por mujeres.
- Según datos del Instituto de la Mujer (Mujeres en Cifras, 2009), es en el sector servicios donde las mujeres encuentran más opciones para emplearse (su porcentaje de ocupación ronda el 53%); y dentro de este sector, se concentran en ramas de actividad como la educación, los servicios sociales, el servicio doméstico...
- Según datos del Instituto de la Mujer (Mujeres en Cifras, 2009), sólo el 32,82% de los puestos de dirección, tanto en el ámbito empresarial, como en la Administración Pública, están ocupados por mujeres.
- Según la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 (INE), las mujeres además del tiempo dedicado al trabajo remunerado (6,51 horas diarias) asumen las actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar y la familia (4,45 horas frente a las 2,08 de los hombres).